DIRECCIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS

CR-INCOP-DOP-2022-0285

INFORME PRIMER SEMESTRE
AÑO 2022

AGOSTO, 2022

Contenido

I. Resumen Ejecutivo 4

II. Plan Operativo y Presupuesto 5

III. Proyectos 9

IV. Estadísticas Portuarias y Financieras 13

a) Puerto Caldera 18
b) Punta Morales 20
c) Muelle Puntarenas 21
d) Muelle Quepos 24
e) Muelle Golfito 26
f) Resumen General de Estadísticas 29

V. Sistema de Ayudas a la Navegación 29

VI. Gestiones relevantes 33

VII. Seguimiento Acuerdos-Recomendaciones 36

VIII. Conclusiones y Recomendaciones 37

IX. Bibliografía 39

X. Elaboración y Aprobación 39

XI. Anexos 40

Índice Tablas

Tabla 1 Ejecución Presupuestaria 2022 7
Tabla 2 Proyectos 2022 9
Tabla 3 Temporada de Cruceros 2022-2023 17
Tabla 4 Buques Atendidos Puerto Caldera 18
Tabla 5 Toneladas Movilizadas Puerto Caldera 19
Tabla 6 Pasajeros Puerto Caldera 19
Tabla 7 Ingresos Puerto Caldera 19
Tabla 8 Buques Atendidos Punta Morales 20
Tabla 9 Carga Movilizada Punta Morales 20
Tabla 10 Ingresos Punta Morales 21
Tabla 11 Buques Atendidos Muelle Puntarenas 22
Tabla 12 Pasajeros Muelle Puntarenas 22
Tabla 13 Carga Movilizada Muelle Puntarenas 22
Tabla 14 Ingresos Muelle Puntarenas 23
Tabla 15 Buques Atendidos Muelle Quepos 25
Tabla 16 Pasajeros Muelle Quepos 25
Tabla 17 Carga movilizada Muelle Quepos 25
Tabla 18 Ingresos Muelle Quepos 26
Tabla 19 Buques Atendidos Muelle Golfito 27
Tabla 20 Carga Movilizada Muelle Golfito 27
Tabla 21 Pasajeros Muelle Golfito 28
Tabla 22 Ingresos Muelle Golfito 28
Tabla 23 Resumen General Estadístico 29
Tabla 24 AtoN INCOP 30
Tabla 25 Cargas de Trabajo 35

Índice Gráficos

Gráfico 1 Ejecución Presupuestaria 2022 8
Gráfico 2 Temporada cruceros 2022-2023 17

I. Resumen Ejecutivo

La Dirección de Operaciones Portuarias es la dependencia encargada de dirigir, coordinar y controlar, las actividades de las terminales portuarias administradas por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop) en Puntarenas, Quepos y Golfito, así como de conservar las condiciones operativas e infraestructura de las instalaciones portuarias para la óptima prestación de los servicios.

Se desarrollan procesos sustantivos como planificación, proyección, construcción y conservación oportuna de la infraestructura portuaria del litoral pacífico del país en procura de que se brinden servicios portuarios eficientes a importadores, exportadores y público en general.

El presente informe se ha elaborado con el propósito de contribuir con la mejora continua de la organización, en el presente documento se emiten recomendaciones dirigidas a la Gerencia General, con el objeto de fortalecer las áreas de oportunidad identificadas y contribuir al desarrollo de la gestión administrativa y operativa de los muelles administrados por este Instituto, con base en las acciones y resultados obtenidos en el primer semestre del ejercicio económico 2022.

II. Plan Operativo y Presupuesto

Dirección de Operaciones Portuarias

Para el ejercicio económico 2022, se tiene un presupuesto aprobado de ¢1,438.57 millones. Al cierre del primer semestre se han ejecutado un total de ¢312,54 millones, es decir un 21.73% del presupuesto total. Se mantienen ¢1,044.00 millones en reservas y compromisos, lo que refleja un 94.32% entre ejecución real y los compromisos.

Las metas y actividades se ejecutan acorde a lo programado, procurando maximizar los recursos disponibles bajo una austera ejecución del gasto.

Es importante mencionar que las contrataciones a cargo de este despacho se encuentran en ejecución tales como mantenimiento de faros y boyas, servicio de ingeniería y la instalación del nuevo sistema de ayudas a la navegación de Caldera y Puntarenas.

Muelle de Puntarenas

El presupuesto inicial fue por la suma de ¢1,074.10 millones. Al mes de junio se realizaron modificaciones por el monto de ¢401.23 millones, lo que arroja un presupuesto total aprobado de ¢672.86 millones.

Al finalizar el I semestre 2022, se tiene una ejecución acumulada de ¢55.03 millones, representando un 8% del presupuesto total.

Es importante indicar que, si bien es cierto la ejecución del Plan Presupuesto del Muelle de Puntarenas del primer semestre ha sido porcentualmente baja, se debe a dos de las metas del POI más relevantes para este año 2022 a saber:

1. Ampliación Duque de Alba, equivalente a: 59% de presupuesto total
2. Sustitución de Vigas Doble Tee, equivalente a: 22% de presupuesto total

No se han alcanzado a ejecutar por las siguientes razones:

- Después de dos procesos licitatorios (Licitación Pública No. 2020LN-00000006-01 y No. 2021LA-000013-0019200001) para la ampliación del Duque de Alba, fueron declaradas infructuosas, por razones de que el precio de las ofertas superaba el contenido presupuestario, sin embargo, en setiembre del año 2021 se volvió a promover una tercera licitación. No obstante, Conforme a los oficios CR-INCOP-DOP-2022-0010 y CR-INCOP-GG-2022-0049 se declara desierta la licitación abreviada 2021LA-000016-0019200001 por razones de la aplicación de la regla fiscal, dispuesta en el título IV de la Ley No. 9635, siendo el techo de crecimiento de un 1,96%, la institución se ve en la obligación de no continuar con el proceso de contratación de dicha obra, por lo que el presupuesto se mantiene en reserva por un monto de ¢397.9 millones.

- En cuanto al proyecto de las Vigas Doble T, en este momento se está promoviendo en SICOP la Licitación Abreviada No. 2022LA-000003-0019200001, la misma se encuentra en la etapa de evaluación de las ofertas para su adjudicación.

Muelle de Quepos

El presupuesto inicial es de ¢65,72 millones, al 30 de junio de 2022, se han realizado modificaciones por la suma de ¢79,08 millones, lo cual genera un presupuesto total aprobado de ¢144,80 millones.

En la ejecución real de recursos, se tiene un monto total de ¢28,37 millones, lo que representa el 20% en términos relativos.

Se mantienen reservas y compromisos por el monto de ¢89,05 millones, significando un disponible de ¢27,37 millones, de los cuales ¢24,34 millones corresponden a salarios del II semestre, por lo que en términos reales el disponible para ejecución en lo que resta del periodo es por la suma de ¢3,02 millones;

significando que a la fecha se alcanzaría el 80% de ejecución total, más el 20% de salarios, cerrando el año con un porcentaje muy cercano al 100%.

Muelle de Golfito

Para el periodo 2022 se asignó un monto total presupuestario de ¢368.55 millones, con una ejecución real del 50%, es decir ¢185.69 millones. Posee compromisos de ¢83.17 millones, reflejando un 73% en total.

Se comenta que las metas se van a ejecutando acorde a lo planificado.

Resumen Ejecución Presupuestaria

Con los datos obtenidos al cierre del primer semestre, se denota una adecuada ejecución presupuestaria entre recursos pagados, solicitudes de compra y órdenes de compra, logrando un 89.80% de ejecución acumulada.

En el siguiente cuadro, se presenta el resumen de la ejecución presupuestaria con corte al 30 de junio de 2022.

Tabla 1 Ejecución Presupuestaria 2022

En millones de colones

Unidad	Presupuesto total	Monto Ejecutado	Reservado y comprometido acumulado	Disponible acumulado	% Ejecución Real	% Ejecución con reservas / compromisos
Dirección Portuaria	1,438.58	312.54	1,044.26	81.78	21.73%	94.32%
Muelle Puntarenas	672.87	55.04	559.02	58.81	8.18%	91.26%
Muelle Quepos	144.81	28.38	89.06	27.37	19.60%	81.10%
Muelle Golfito	368.56	185.69	83.17	99.69	50.38%	72.95%
TOTAL	**2,624.81**	**581.65**	**1,775.52**	**267.64**	**22.16%**	**89.80%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de presupuesto.

Gráfico 1 Ejecución Presupuestaria 2022

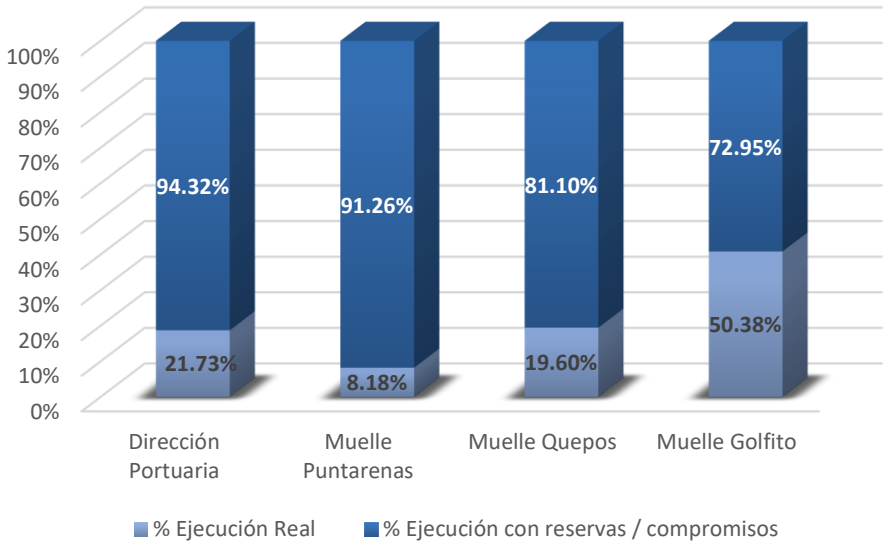

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de presupuesto.

De lo anterior, se tiene una ejecución real pagada del 22.16%, y al incluir las solicitudes de compra y órdenes de compra en firme, cuyos pagos se realizarán en el segundo semestre se tiene un 89.80%. Aunado a ello, se deben tomar en cuenta los procesos de contratación administrativa pendientes para el segundo semestre, muchos ya indicados a la fecha de este informe, por lo que se proyecta finalizar el período con un porcentaje cercano al 100%.

Es importante mencionar que existen muchos recursos en reservas por la modificación presupuestaria 02-2022 pendiente de verse en Junta Directiva y por las devoluciones de la regla fiscal, debido a ello el porcentaje de ejecución no refleja ciertamente la realidad presupuestaria en este momento.

III. Proyectos

Para este período, se destinaron recursos por ¢545,91 millones en proyectos de renovación de infraestructura portuaria, equipos y rehabilitación de instalaciones, en procura de un buen cuido de la hacienda pública.

Tabla 2 Proyectos 2022

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Dirección Portuaria	Renovación del sistema de ayudas a la navegación de Caldera y Puntarenas	En ejecución	₡225,000,000.00	₡117,648,204.38	52%	En proceso la instalación de 3 boyas nuevas en Caldera y 5 boyas en Puntarenas.
Muelle Puntarenas	Sustitución de Vigas Doble Tee y Losa.	En licitación	₡94,000,000.00	₡0.00	0%	En proceso la Licitación Abreviada No. 2022LA-000003-0019200001, la misma se encuentra en la etapa de evaluación de las ofertas para su adjudicación
Muelle Quepos	Sustitución de angulares	Suspendido	₡69,916,652.83	₡0.00	0%	El proyecto se encuentra suspendido por solicitud de la empresa dadas las malas condiciones de los pilotes para instalar los angulares, la empresa Camacho y Mora realizará una propuesta de diseño para someter a análisis y costos adicionales.
Muelle Golfito	Renovación del sistema de ayudas a la navegación de Golfito	En ejecución	₡157,000,000.00	₡149,409,346.32	95%	Equipos instalados, en detalles finales del sistema de monitoreo de buques y AtoN.
Total			**₡545,916,652.83**	**₡267,057,550.70**	**49%**	

Fuente: Elaboración propia.

Se ha diseñado una hoja de ruta con en el corto y mediano plazo que permita programar adecuadamente los proyectos en infraestructura, equipo y maquinaria, de tal manera, que se logren cumplir los procesos de inscripción de proyectos en Mideplan, presupuestación de recursos y sometido a la aprobación de la Administración Superior de INCOP. A continuación, se detalla el Plan de Inversiones en los puertos administrados.

Project	No.	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	$	2023	2024	2025	2026
Duque de Alba	Duque	D Trámite administrativo (SICOP)	ago/22	01/02/2023	₡2,100,000				
	Duque	D Ejecución de obra 2023- Etapa 1	feb/23	28/11/2023					
	Duque	D Ejecución de obra 2024- Etapa 2	ene/24	10/04/2024		₡1,575	₡525	0.00	0
Parqueo Enturnamiento	Parqueo	P Trámite administrativo (SICOP)	jul/23	28/12/2023	₡860				
	Parqueo	P Ejecución de obra 2024	dic/23	15/07/2024		0.00	₡860	₡0	₡0
Ampliación Puente de acceso	APA	APA Trámite administrativo (SICOP)	jul/23	28/12/2023	₡2,800,000	0.00	₡1,077	₡1,077	₡646
	APA	APA Ejecución de obra 2023- Etapa 1	dic/23	23/10/2024					
	APA	APA Ejecución de obra 2024- Etapa 2	oct/24	19/08/2025					
	APA	APA Ejecución de obra 2025- Etapa 3	ago/25	15/02/2026					
Estudio CyM Quepos	Quepos	Q Trámite administrativo (SICOP)	ago/22	01/02/2023	₡579,600	₡386			
	Quepos	Q Ejecución de obra 2023- Etapa 1	feb/23	28/11/2023					
	Quepos	Q Ejecución de obra 2024- Etapa 2	ene/24	30/05/2024			₡193	0.00	0.0
Estudio CyM Golfito	Golfito	G Trámite administrativo (SICOP)	sep/22	28/02/2023	₡1,491,600				
	Golfito	G Ejecución de obra 2023- Etapa 1	feb/23	25/12/2023					
	Golfito	G Ejecución de obra 2024- Etapa 2	ene/24	27/10/2024		₡574	₡573.69	₡344.22	0.0
	Golfito	G Ejecución de obra 2025- Etapa 3	ene/25	30/06/2025					

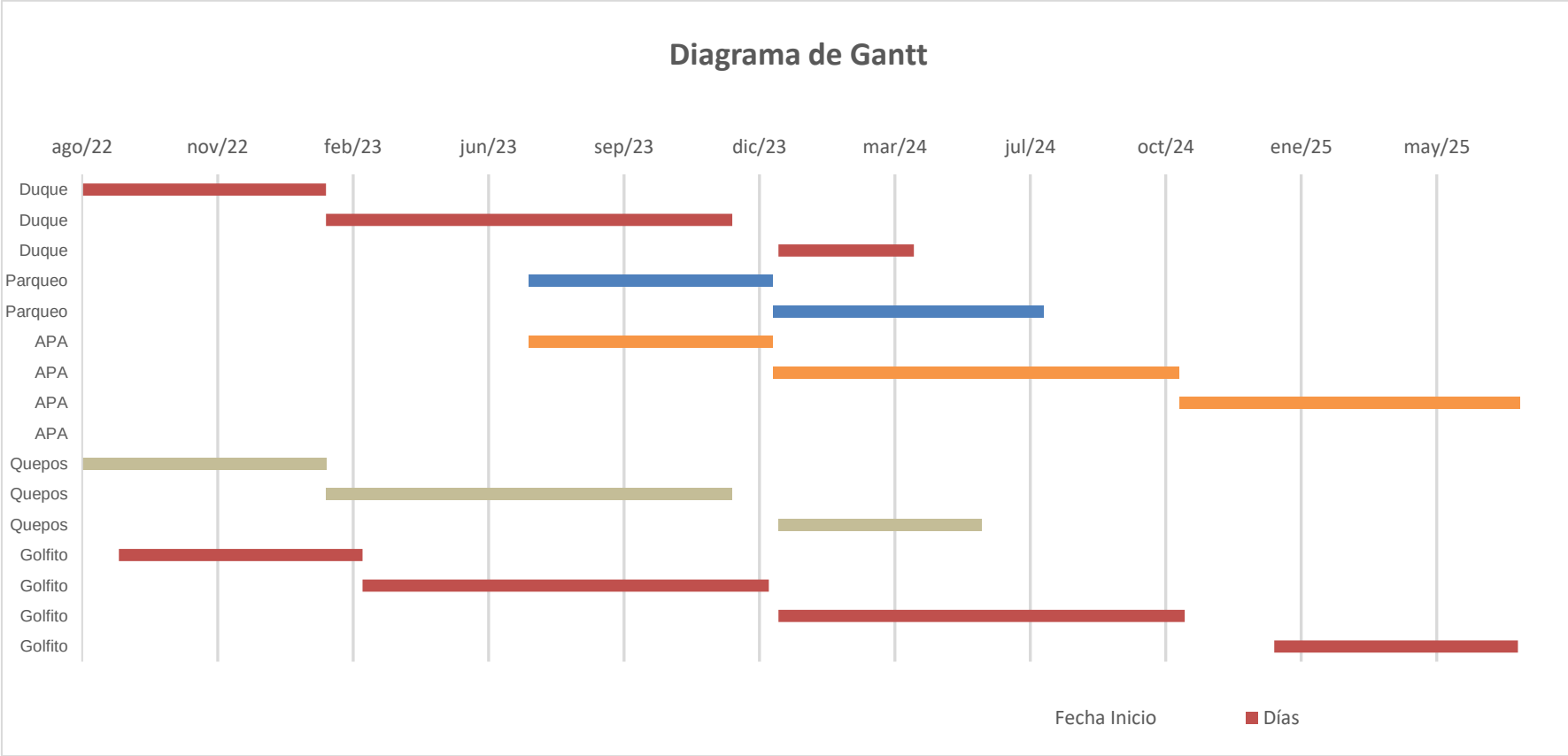
Diagrama de Gantt
ago/22
nov/22
feb/23
jun/23
sep/23
dic/23
mar/24
jul/24
oct/24
ene/25
may/25
Duque
Duque
Duque
Parqueo
Parqueo
APA
APA
APA
APA
Quepos
Quepos
Quepos
Golfito
Golfito
Golfito
Golfito
Fecha Inicio
Días

Otros Proyectos por año POI 2023	Monto
DOP	
Adquirir dos boyas, con sus accesorios y linternas sistema AIS	₡35,000,000.00
Quepos	
Sustitución Barandas cemento por metálicas Perímetro MQ	₡26,000,000.00
Sustituir malla perimetral sección este e instalación de Alambre de Seguridad en el Perímetro.	₡11,000,000.00
Compra de un botiquín de primeros auxilios	₡280,000.00
Compra de estantería metálica y sillas de espera para toldo de turistas.	₡800,000.00
Puntarenas	
Sandblasting y pintura de Pilotes	₡288,000,000.00
Compra de Montacarga Telescópico	₡90,000,000.00
Compra de una Romana Camionera Portátil (pesaje por ejes)	₡13,000,000.00
Golfito	
Compra de Báscula de Pesaje de Camiones	₡14,000,000.00
Compra de Montacarga	₡79,800,000.00
Compra de Equipo transporte Turistas	₡13,300,000.00
Compra de Equipo de Audio	₡1,100,000.00
Compra de Remolque para Lancha	₡7,980,000.00
Compra de Defensa de Recambio.	₡20,000,000.00
Compra de Tungar	₡300,000.00
TOTAL	**₡600,560,000.00**

IV. Estadísticas Portuarias y Financieras

Política Monetaria Banco Central de Costa Rica

Previo a entrar al análisis de los datos estadísticos portuarios y financieros del INCOP al cierre del 30 de junio de 2022, es importante conocer a nivel país la situación monetaria-financiera que tiene impacto en las operaciones de los puertos.

Señala el Banco Central de Costa Rica que la situación macroeconómica y geopolítica mundial prevaleciente en lo transcurrido del 2022 plantea desafíos para los bancos centrales. Las presiones inflacionarias presentes en la economía internacional desde el 2021 se han acentuado como consecuencia, principalmente, de la persistencia de los problemas en las cadenas de suministro y de las implicaciones directas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y las derivadas de las sanciones económicas a Rusia, toda vez que reforzaron la tendencia al alza en los precios de las materias primas observada desde el año anterior.

En la coyuntura económica internacional y nacional, durante el 2022, se ha caracterizado por un aumento global de la inflación, con tasas no observadas en las últimas cuatro décadas, desaceleración de la actividad económica y mayor incertidumbre.

Las presiones inflacionarias iniciaron en el 2021, como resultado de factores tanto de demanda como de oferta. La recuperación de la economía, luego de la recesión del 2020, propició un aumento en la demanda mundial de mercancías, de insumos para su producción y de servicios de transporte marítimo, que provocaron disrupciones en las cadenas globales de suministro.

Adicional a lo anterior, la economía global experimentó en el 2022 nuevos choques de oferta por razones geopolíticas y climáticas, que afectaron a los mercados de materias primas, en particular hidrocarburos, alimentos y metales.

El valor de las importaciones de bienes aumentó 26,9% en términos interanuales, impulsado tanto por las compras del régimen definitivo (29,5%) como por las de los regímenes especiales (16,2%). En el primer grupo destacaron las compras de hidrocarburos, otras materias primas12 y bienes de consumo. Particularmente, las compras de hidrocarburos crecieron a una tasa interanual de 95,2%, explicada principalmente por el mayor precio promedio de la mezcla de hidrocarburos (81,3%), aunque la cantidad importada de barriles también aumentó (7,7%).

Por su parte, las exportaciones de bienes crecieron a una tasa interanual de 13% en este mismo período, impulsadas tanto por las empresas adscritas a regímenes especiales (15,6%) como del régimen definitivo (10,1%). En ambos casos sobresale la demanda por productos manufacturados, en particular dispositivos médicos y concentrados para bebidas gaseosas.

La cuenta de servicios fue más superavitaria en 1,5 p.p. del PIB con respecto al primer semestre del 2021, influida por la recuperación en el turismo receptivo, de manera consecuente con la flexibilización global de las medidas sanitarias; no obstante, el país aún no alcanza los flujos de turismo observados previos a la pandemia. Por su parte, el resto de los servicios aumentó en 0,5 p.p. del PIB con respecto a lo observado un año antes, principalmente por el dinamismo de las actividades de apoyo empresarial, telecomunicaciones, informática e información, aunque compensado por el mayor déficit de la cuenta de transportes, producto del aumento tanto en los fletes marítimos (debido a la crisis de contenedores) como en el precio del bunker empleado por los barcos de carga.

En los meses restantes del 2022, se proyecta que la inflación general se ubique en promedio alrededor de 8,6% y 6,3% en el 2023, desde 5,9% y 4,5% en el informe de abril pasado, respectivamente. En el 2024, tanto la inflación general como la subyacente, retornarían a valores coherentes con la meta de inflación.

La dinámica de la inflación responde a presiones de costos originadas en el alza en los precios internacionales de materias primas, especialmente hidrocarburos y alimentos, así como mayores costos de fletes marítimos, asociados en buena medida con la inestabilidad geopolítica en el entorno internacional. Se espera que los efectos de estos choques tiendan a diluirse en el 2023.

Por actividad económica, el crecimiento del 2022 estaría liderado por las actividades de hoteles y restaurantes, servicios empresariales y la manufactura. En particular destaca lo siguiente:

- Transporte: ante la disminución de las restricciones a la movilización en el 2022, se estima un mayor crecimiento que el previsto en el informe de abril, relacionado con el retorno a las actividades presenciales y el mayor flujo de turistas, que influirían en las actividades de servicios de transporte terrestre de personas por autobuses y taxis y, en menor medida, por vías marítimas y áreas.

- Hoteles y restaurantes: en el 2022, el crecimiento se asocia, principalmente, a la mayor demanda externa por estos servicios, con un incremento de 79% en el número de turistas que ingresarían al país (53% en el informe de abril).

- Comercio: se modera el crecimiento con respecto a lo proyectado en abril pasado, dada la revisión a la baja en la actividad agropecuaria y en la actividad manufacturera del régimen definitivo. A lo anterior se suma la moderación en el crecimiento del ingreso disponible y del consumo de hogares.

El panorama para la economía mundial implica un entorno externo más desfavorable para la economía costarricense. Así, la desaceleración del crecimiento económico mundial incide en un menor crecimiento de los socios comerciales del país y, consecuentemente, en una menor demanda por nuestras exportaciones, lo que eventualmente, estará impactando de forma directa los indicadores portuarios y financieros del INCOP.

Industria de Cruceros

Ahora bien, de lo anterior es importante señalar que la principal actividad de los muelles bajo la administración de INCOP, están abocados, mayormente a la Industria de cruceros.

Costa Rica se ha consolidado como un actor importante dentro de la oferta internacional de turismo ecológico, de aventura y conservación. Su oferta turística está basada en la abundancia de parques nacionales y áreas protegidas, que cubren 25% del territorio nacional y albergan una rica variedad de ecosistemas y de biodiversidad. Adicionalmente, Costa Rica tiene una oferta creciente de turismo de sol y playa, tanto en su litoral del Océano Pacífico como en el Mar Caribe.

En el año 2019, la industria de cruceros generó en el país un impacto económico superior a US $ 29.2 millones y más de 10.000 puestos de trabajo en las ciudades puerto costarricenses. Durante la reapertura de las fronteras marítimas, entre setiembre 2021 y marzo 2022, han arribado a nuestros puertos 69 858 pasajeros de 131 cruceros.

Como parte de las acciones contempladas para la reactivación económica de la industria de cruceros en Costa Rica, el ICT e INCOP participaron del 25 al 28 de abril de 2022 en la Seatrade Cruise Global, la feria de cruceros más importante del mundo, la principal plataforma de exhibición de la industria mundial de este segmento y el único evento garantizado para reunir a todos los actores del negocio.

Seatrade Cruise Global convoca a más de 140 destinos turísticos de Europa, Estados Unidos, Centro y Sur América, Canadá, Caribe, Asia y México y a más de 80 líneas de cruceros, lo que representa al menos el 74% de los ejecutivos que toman las decisiones de establecer los destinos donde arribarán los buques de cruceros.

Los encadenamientos son claves para agilizar la reactivación del sector turismo.

En Puntarenas, la Junta Promotora de Turismo y la Cámara de Turismo de Puntarenas desarrollaron una agenda de entretenimiento bastante atractiva para el

recibimiento de cruceros, actividades de gran satisfacción para los turistas y que a su vez han aportar a la reactivación de la economía local, con la contratación de artistas, bailarines, músicos, servicios de alimentación, entretenimiento y otros; todos oriundos de cantón central de Puntarenas.

Por su parte en Quepos y Golfito, se coordina con las agencias de turismo, grupos de artesanos y navieras para coordinar las actividades de recibimiento, de esta manera, lograr una experiencia agradable a los turistas, buscando incentivar su regreso al país.

En esa línea de reactivación, INCOP mantiene una programación sujeta a posibles modificaciones, acorde a las actualizaciones que brinden las agencias navieras. En la siguiente tabla, se aprecian un total de 251 cruceros para la temporada 2022-2023 que inicia a partir de octubre:

Tabla 3 Temporada de Cruceros 2022-2023

Puerto	Caldera	Puntarenas	Quepos	Golfito	Total
Atraques programados	60	92	49	50	**251**

Gráfico 2 Temporada cruceros 2022-2023

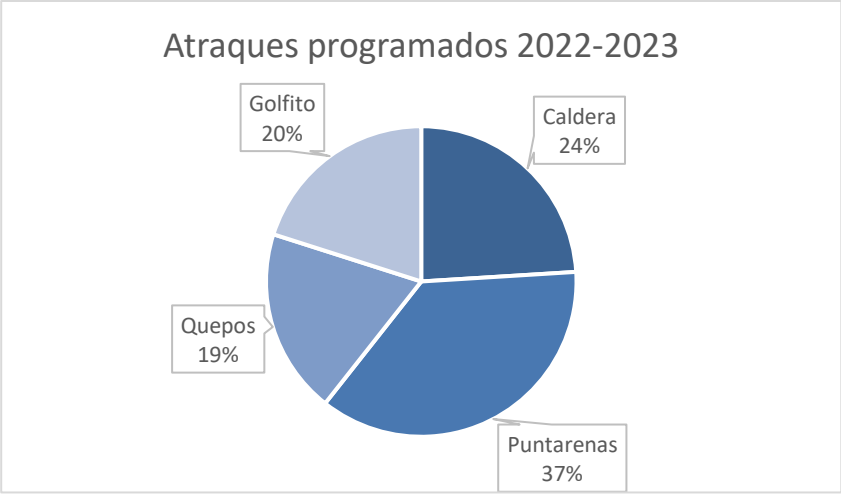

Fuente: Elaboración propia con base en reservas de cruceros

Estadísticas en Puertos

En este apartado, se muestran los registros estadísticos de las principales actividades desarrolladas en los puertos bajo la competencia de INCOP, así como los ingresos obtenidos, con el fin de analizar su comportamiento actual para generar recomendaciones a la Administración, conforme a los datos alcanzados al primer semestre de 2022.

a) Puerto Caldera

El puerto se ha mantenido constante en sus índices de arribo de buques, pasajeros y movilización de carga en los últimos 5 años.

Al comparar el primer semestre del 2021 con el 2022, se observó un aumento en el arribo de buques de carga (9.96%). Respecto a los pasajeros, por la reactivación de la industria de cruceros a partir de setiembre 2021 empezó a retornar este rubro. La carga presentó un decremento (-2.48%).

Se observan ingresos totales con una variación positiva del 52.14% principalmente por el cobro de fondeo a los buques mercantes a partir de mayo 2021 en apego a las resoluciones emitidas por la Gerencia General, representando el 71% de los ingresos obtenidos.

Tabla 4 Buques Atendidos Puerto Caldera

MES	BUQUES ATENDIDOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	46	62	16	34.78%
FEBRERO	43	47	4	9.30%
MARZO	50	49	-1	-2.00%
ABRIL	47	50	3	6.38%
MAYO	49	55	6	12.24%
JUNIO	46	46	0	0.00%
TOTAL	**281**	**309.00**	**28.00**	**9.96%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 5 Toneladas Movilizadas Puerto Caldera

MES	TONELADAS MOVILIZADAS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	466,916.05	507,355.77	40,439.72	8.66%
FEBRERO	396,427.15	302,575.43	-93,851.72	-23.67%
MARZO	437,711.17	536,732.46	99,021.29	22.62%
ABRIL	470,011.33	406,027.72	-63,983.61	-13.61%
MAYO	507,762.11	500,821.79	-6,940.32	-1.37%
JUNIO	448,170.00	405,744.84	-42,425.16	-9.47%
TOTAL	**2,726,997.81**	**2,659,258.00**	**-67,739.80**	**-2.48%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 6 Pasajeros Puerto Caldera

MES	PASAJEROS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	0	358	358	100.00%
FEBRERO	0	1,910	1,910	100.00%
MARZO	0	0	0	0.00%
ABRIL	0	2,580	2,580	100.00%
MAYO	0	0	0	0.00%
JUNIO	0	0	0	0.00%
TOTAL	**0**	**4,848**	**4,848**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas

Tabla 7 Ingresos Puerto Caldera

Ingresos Puerto Caldera	I semestre 2021	I semestre 2022	Diferencia	Variación %
Ventas de servicios	**756,794,185.51**	**1,151,407,373.80**	**394,613,188.29**	**52.14%**
Ayuda a la Navegación	644,579,726.08	728,871,774.10	84,292,048.02	13.08%
Intereses moratorios	0.00	1,020.89	1,020.89	100%
Otros ingresos	7.24	113,146.14	113,138.90	1562691.99%
Ingresos por canon	232,027.50	243,195.00	11,167.50	4.81%
Fondeo Embarcación/ Menores a 3000 TRB	2,089,010.85	27,162,733.11	25,073,722.26	1200.27%
Fondeo Emb/ Mayor a 3000 TRB y menor de 13000 TRB	9,099,282.74	12,529,875.27	3,430,592.53	37.70%
Fondeo Emb mayor de 13000 TRB	100,794,131.10	382,485,629.29	281,691,498.19	279.47%

Fuente: Estados Financieros Unidad de Contabilidad

b) Punta Morales

La terminal operada por LAICA, durante los últimos cinco años se ha mantenido estable en cuanto a los arribos (en promedio 11 buques por año) y carga movilizada (alrededor de 200.000 toneladas exportadas por año).

A pesar de que INCOP no tiene injerencia en la operación directa de este puerto, de acuerdo con las tarifas que por ley se deben pagar a la Autoridad Portuaria, durante el primer semestre 2022 se han recibido ¢58.60 millones, lo que ha permitido generar inversiones en otras terminales.

Tabla 8 Buques Atendidos Punta Morales

MES	BUQUES ATENDIDOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	0	0	0	0.00%
FEBRERO	2	1	-1	-50.00%
MARZO	2	4	2	100.00%
ABRIL	1	2	1	100.00%
MAYO	4	1	-3	-75.00%
JUNIO	0	0	0	0.00%
TOTAL	**9**	**8.00**	**-1.00**	**-11.11%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 9 Carga Movilizada Punta Morales

MES	TONELADAS MOVILIZADAS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00%
FEBRERO	49,287.30	8,657.00	-40,630.30	-82.44%
MARZO	14,060.15	86,805.19	72,745.04	517.38%
ABRIL	43,900.00	13,232.00	-30,668.00	-69.86%
MAYO	53,340.53	0.00	-53,340.53	-100.00%
JUNIO	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	**160,587.98**	**108,694.19**	**-51,893.79**	**-32.31%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 10 Ingresos Punta Morales

Ingresos Punta Morales	I semestre 2021	I semestre 2022	Diferencia	Variación %
Ventas de servicios	**64,739,859.36**	**58,601,613.07**	**-6,138,246.29**	**-9.48%**
Ayuda a la Navegación	14,311,109.55	14,940,532.43	629,422.88	4.40%
Estadía en puerto muelles	32,156,592.81	22,498,022.12	-9,658,570.69	-30.04%
Carga y Descarga en Bahia por no uso de Instalación	18,272,157.00	11,275,788.75	-6,996,368.25	-38.29%
Fondeo Embarcacion/Mayores a 3000 TRB y menores de 13000 TRB	0.00	717,620.20	717,620.20	100.00%
Fondeo de Embarcaciones /Mayores de 13000 TRB	0.00	9,169,649.57	9,169,649.57	100.00%

Fuente: Estados Financieros Unidad de Contabilidad

c) Muelle Puntarenas

En promedio este muelle recibe 75 cruceros y 100.000 pasajeros por año, generando un equivalente a ¢400 millones anuales.

Este muelle al ser 100% de índole turística, posterior a la reactivación de la industria de cruceros a partir de setiembre 2021, se ha ido retornando a la normalidad con los arribos de cruceros y, por ende, la generación de ingresos. Para este primer semestre, se recibieron 35 cruceros, 30.000 pasajeros y 1.900 toneladas de carga entre provisiones, Sludge, combustible y residuos ordinarios.

Además, se brindó atención a 6 barcos atuneros para el abastecimiento de agua potable.

Tabla 11 Buques Atendidos Muelle Puntarenas

MES	BUQUES ATENDIDOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	1	12	11	1100.00%
FEBRERO	1	9	8	800.00%
MARZO	0	4	4	100.00%
ABRIL	1	9	8	800.00%
MAYO	0	6	6	100.00%
JUNIO	1	1	0	0.00%
TOTAL	**4**	**41.00**	**37.00**	**925.00%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 12 Pasajeros Muelle Puntarenas

MES	PASAJEROS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	0	5,516	5,516	100.00%
FEBRERO	0	5,618	5,618	100.00%
MARZO	0	4,965	4,965	100.00%
ABRIL	0	6,970	6,970	100.00%
MAYO	0	7,763	7,763	100.00%
JUNIO	0	0	0	100.00%
TOTAL	**0**	**30,832**	**30,832**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 13 Carga Movilizada Muelle Puntarenas

MES	TONELADAS MOVILIZADAS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	157.22	521.08	363.86	231.43%
FEBRERO	2.73	444.95	442.22	16198.53%
MARZO	0.00	359.31	359.31	100.00%
ABRIL	0.00	328.31	328.31	100.00%
MAYO	0.00	78.17	78.17	100.00%
JUNIO	113.00	172.00	59.00	100.00%
TOTAL	**272.95**	**1,903.82**	**1,630.87**	**597.50%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 14 Ingresos Muelle Puntarenas

Ingresos Muelle Puntarenas	I semestre 2021	I semestre 2022	Diferencia	Variación %
Ventas de servicios	**1,713,147.00**	**194,020,486.43**	**192,307,339.43**	**11225.38%**
Ayuda a la Navegación	334,975.79	590,883.16	255,907.37	76.40%
Estadía en puerto muelles	583,326.94	1,040,290.64	456,963.70	78.34%
Muellaje de importación	309.51	54,227.49	53,917.98	17420.43%
Muellaje de exportación	0.00	35,691.94	35,691.94	100.00%
Peajes	4,388.39	405,473.37	401,084.98	9139.68%
Limpieza de muelles y patios	9,877.94	86,170.35	76,292.41	772.35%
Embarque y desembarque de pasajeros	0.00	1,452,482.99	1,452,482.99	100.00%
Pasajeros en transito	0.00	64,942,094.19	64,942,094.19	100.00%
Ingresos por cannon	230,748.75	1,201,211.25	970,462.50	420.57%
Amarre y Desamarre	360,741.02	636,328.32	275,587.30	76.39%
Consolidación/Desconsolidación	0.00	193,852.67	193,852.67	100.00%
Canon por trasciego de combustible	131,828.05	655,815.05	523,987.00	397.48%
Canon 15% sobre servicios a terceros	0.00	272,808.37	272,808.37	100.00%
Ingreso-Carga y Descarga/Importación/Mercaderia General	5,908.26	1,029,713.67	1,023,805.41	17328.37%
Carga y Descarga/Importanción/Graneles	32,774.52	749,735.39	716,960.87	2187.56%
Carga y Descarga/Exportación/Mercaderia General	0.00	607,826.21	607,826.21	100.00%
Muellaje/Graneles de Importacion	4,260.69	97,465.60	93,204.91	2187.55%
Muellaje/Graneles de Exportación	14,007.14	69,490.22	55,483.08	396.11%
Alquiler de Montacarga y Gruas de hasta 4 Toneladas	0.00	506,872.84	506,872.84	100.00%
Embarcaciones Pasajeros/Mayores de 13000	0.00	106,921,278.59	106,921,278.59	100.00%
Embarcaciones Pasajeros/Mayores 13000 TRB Tiempo Adicional	0.00	5,513,461.99	5,513,461.99	100.00%
Embarcacion Pasajeros/Menor 13000 TRB	0.00	4,384,594.66	4,384,594.66	100.00%
Embarcacion Pasajero/Menor 13000 TRB Tiempo Adicional.	0.00	2,572,717.47	2,572,717.47	100.00%

Fuente: Estados Financieros Unidad de Contabilidad

d) Muelle Quepos

Esta terminal por sus limitaciones de infraestructura para el atraque de embarcaciones de mayor tamaño y por el tipo de operación de la zona, posee ingresos menores en comparación con los otros muelles. No obstante, gradualmente los tours pequeños de la zona fueron retornando, y también con el uso de las instalaciones por parte de la empresa MARTEC a partir de octubre 2021, ha generado percibir algunos ingresos.

Al cierre del primer semestre de 2022, se registran ingresos por el monto total de ¢37,8 millones, es decir un 307% más en comparación con el primer semestre del 2021, debido al incremento de servicios de carga y descarga de mercadería general por parte de la empresa Industrias Martec S.A., aunado a algunos cruceros que visitaron la zona durante el primer trimestre.

La carga movilizada tiene un incremento del 421% principalmente por las operaciones de Martec S.A., sin embargo, la infraestructura se ha visto afectada por el peso de los vehículos que ingresaban, y teniendo como base el resultado del Análisis Estructural de Camacho y Mora S.A. del 2021, que arroja una carga máxima admisible de 9.07 toneladas, por lo tanto, se giraron las directrices a la empresa para que ajusten las operaciones conforme al peso permitido y a la fecha se cumple a cabalidad.

En lo que respecta a la cantidad de embarcaciones, se tiene un incremento del 32.71% en comparación con el primer semestre del año 2021. Igualmente, obedece a las operaciones de Martec S.A., donde arriban naves para transportar los pasajeros, carga, y otros implementos menores hacia la Granja Marina.

Además, se recibieron 6 cruceros de 40 que se tenían en listado de reservas; sin embargo, el COVID-19 aún sigue golpeando la economía de la zona de Quepos, dado que se cancelaron 34 arribos y las embarcaciones menores (lanchas) de turismo llevan un ritmo lento en el retorno de las actividades.

Tabla 15 Buques Atendidos Muelle Quepos

MES	BUQUES ATENDIDOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	154	249	95	61.69%
FEBRERO	176	251	75	42.61%
MARZO	183	249	66	36.07%
ABRIL	167	229	62	37.13%
MAYO	165	236	71	43.03%
JUNIO	179	145	-34	-18.99%
TOTAL	**1024**	**1,359.00**	**335.00**	**32.71%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 16 Pasajeros Muelle Quepos

MES	PASAJEROS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	607	1094	487	80.23%
FEBRERO	652	680	28	4.29%
MARZO	631	651	20	3.17%
ABRIL	596	597	1	0.17%
MAYO	577	541	-36	-6.24%
JUNIO	680	374	-306	-45.00%
TOTAL	**3743**	**3937**	**194**	**5.18%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 17 Carga movilizada Muelle Quepos

MES	TONELADAS MOVILIZADAS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	119.00	322.34	203.34	170.87%
FEBRERO	125.00	549.19	424.19	339.35%
MARZO	107.00	579.03	472.03	441.15%
ABRIL	82.00	653.25	571.25	696.65%
MAYO	77.00	671.32	594.32	771.84%
JUNIO	106.00	438.29	332.29	313.48%
TOTAL	**616.00**	**3,213.42**	**2,597.42**	**421.66%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 18 Ingresos Muelle Quepos

Ingresos Muelle Quepos	I semestre 2021	I semestre 2022	Diferencia	Variación %
Ventas de servicios	**9,280,602.23**	**37,861,949.63**	**28,581,347.40**	**307.97%**
Ayuda a la Navegación	390,716.28	9,463,998.25	9,073,281.97	2322.22%
Estadía en puerto muelles	978,818.18	3,168,403.67	2,189,585.49	223.70%
Muellaje de importación	0.00	60,353.61	60,353.61	100.00%
Muellaje de exportación	168,342.59	866,634.06	698,291.47	414.80%
Peajes	186,500.35	273,739.34	87,238.99	46.78%
Limpieza de muelles y patios	26,452.54	189,186.62	162,734.08	615.19%
Pasajeros en transito	7,215,863.55	8,050,942.29	835,078.74	11.57%
Ingresos por cannon	0.00	259,436.25	259,436.25	100.00%
Canon por trasciego de combustible	0.00	1,049.12	1,049.12	100.00%
Ingreso-Carga y Descarga/Importación/Mercaderia General	0.00	1,156,692.63	1,156,692.63	100.00%
Carga y Descarga/Exportación/Mercaderia General	0.00	10,792,644.39	10,792,644.39	100.00%
Muellaje/Graneles de Exportación	0.00	347.39	347.39	100.00%
Fondeo Embarcación/Menores a 3000 TRB	313,908.74	190,312.56	-123,596.18	-39.37%
Fondeo Embarcacion/Mayores a 3000 TRB y menores de 13000 TRB	0.00	2,215,517.33	2,215,517.33	100.00%
Fondeo de Embarcaciones /Mayores de 13000 TRB	0.00	1,087,752.03	1,087,752.03	100.00%
Pesaje de vehículos	0.00	84,940.09	84,940.09	100.00%

Fuente: Estados Financieros Unidad de Contabilidad

e) Muelle Golfito

Este puerto en promedio se recibe 170 buques y se movilizan 200.000 toneladas por año, lo que significan ¢350 millones anuales.

Previo a la pandemia, durante los meses de enero a abril se atiende la temporada de cruceros; siendo hasta la reapertura de fronteras marítimas hasta setiembre 2021

que se atiende el primer crucero; además, la exportación de aceite de palma presentó un incremento del 35%, beneficiando los ingresos.

Para la atención de estas embarcaciones se coordinó con las Agencias representantes para realizar la atención de manera eficiente y garantizar la debida prestación de los servicios que ofrece el INCOP. Se realizan las visitas oficiales en coordinación con las autoridades competentes, a saber, Incop, Aduanas, Migración, Capitanía de Puerto, Cuarentena.

Tabla 19 Buques Atendidos Muelle Golfito

MES	BUQUES ATENDIDOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	7	13	6	85.71%
FEBRERO	4	11	7	175.00%
MARZO	6	8	2	33.33%
ABRIL	12	12	0	0.00%
MAYO	9	8	-1	-11.11%
JUNIO	6	12	6	100.00%
TOTAL	**44**	**64.00**	**20.00**	**45.45%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 20 Carga Movilizada Muelle Golfito

MES	TONELADAS MOVILIZADAS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	12,712.47	12,163.58	-548.89	-4.32%
FEBRERO	10,692.31	14,690.92	3,998.61	37.40%
MARZO	16,663.45	23,212.45	6,549.00	39.30%
ABRIL	17,704.10	22,996.89	5,292.79	29.90%
MAYO	15,228.35	25,939.83	10,711.48	70.34%
JUNIO	21,289.12	28,352.25	7,063.13	33.18%
TOTAL	**94,289.80**	**127,355.92**	**33,066.12**	**35.07%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 21 Pasajeros Muelle Golfito

MES	PASAJEROS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 2021	AÑO 2022		
ENERO	0	0	0	100.00%
FEBRERO	0	161	161	100.00%
MARZO	0	0	0	100.00%
ABRIL	0	0	0	100.00%
MAYO	0	0	0	100.00%
JUNIO	0	0	0	100.00%
TOTAL	**0**	**161**	**161**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

Tabla 22 Ingresos Muelle Golfito

Ingresos Muelle Golfito	I semestre 2021	I semestre 2022	Diferencia	Variación %
Ventas de servicios	**168,302,889.93**	**230,267,780.12**	**61,964,890.19**	**36.82%**
Ayuda a la Navegación	20,336,121.67	26,741,106.70	6,404,985.03	31.50%
Estadía en puerto muelles	31,621,048.81	54,126,792.58	22,505,743.77	71.17%
Muellaje de exportación	35,602,677.62	39,196,723.30	3,594,045.68	10.09%
Peajes	606,690.54	386,502.72	-220,187.82	-36.29%
Limpieza de muelles y patios	8,065,648.85	8,908,350.33	842,701.48	10.45%
Pasajeros en transito	0.00	1,902,643.83	1,902,643.83	100.00%
Canon trasiego de agua potable/ Golfito	1,219,672.88	5,086,231.98	3,866,559.10	317.02%
Amarre y Desamarre	21,883,560.99	29,123,129.01	7,239,568.02	33.08%
Cannon por estiba	40,333,859.76	44,488,423.96	4,154,564.20	10.30%
Canon por trasciego de combustible	1,125,055.99	1,878,302.32	753,246.33	66.95%
Servicios electricos	4,817,176.80	6,325,103.00	1,507,926.20	31.30%
Canon 15% sobre servicios a terceros	185,228.60	0.00	-185,228.60	-100.00%
Carga y Descarga en Bahia por no uso de Instalación	61.32	47,337.44	47,276.12	77097.39%
Embarcaciones Pasajeros/Mayores de 13000	0.00	5,945,615.43	5,945,615.43	100.00%
Fondeo Embarcación/Menores a 3000 TRB	0.00	1,154,249.00	1,154,249.00	100.00%
Fondeo Embarcacion/Mayores a 3000 TRB y menores de 13000 TRB	1,155,826.97	2,714,657.33	1,558,830.36	134.87%
Canon 5% sobre terceros- Pilotos	1,350,259.13	2,242,611.19	892,352.06	66.09%

Fuente: Estados Financieros Unidad de Contabilidad

f) Resumen General de Estadísticas

El INCOP ha generado más de ¢15.000 millones en los últimos siete años, lo cual se ve reflejado en la conservación y renovación de la infraestructura portuaria, así como en otros proyectos desarrollados por las administraciones.

Para el primer semestre 2022, se tiene un incremento del 66.35% respecto al periodo 2021, según lo expuesto anteriormente.

Tabla 23 Resumen General Estadístico

MES	UNIDAD DE MEDIDA	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
BUQUES ATENDIDOS	BUQUE	1,362	1,781	419	30.76%
CARGA MOVILIZADA	TONELADA MÉTRICA	2,982,764.53	2,900,425.35	-82,339.18	-2.76%
PASAJEROS	UNIDAD	3,743	39,778	36035	962.73%
INGRESOS	COLONES	1,001,643,109.94	1,666,281,955.57	664,638,845.63	66.35%

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

V. Sistema de Ayudas a la Navegación

El INCOP como autoridad portuaria y en su rol de fortalecimiento de la economía nacional, dispone de un sistema de ayudas a la navegación en concordancia con los convenios internacionales IALA, SOLAS y OMI, cuyo fin primordial es garantizar la seguridad de los navegantes y salvaguardar la vida humana.

Durante el primer semestre 2022, se instalaron los nuevos equipos de ayudas a la navegación (AtoN) en Caldera, Puntarenas y Golfito, permitiendo que las boyas y balizas posean AIS integrado, por sus siglas en inglés *Automatic Identification System*, para que de esta manera se pueda contar con un mayor control sobre el tráfico marítimo en tiempo real, aportar información a la autoridad portuaria sobre los buques, y prestar servicios de una manera mucho más eficiente.

El Sistema de Monitoreo y Control de Buques y AtoN se encuentra en ajustes finales de configuración informática para dar por terminado el proyecto.

Seguidamente, se muestra el estado de funcionamiento de las ayudas a la navegación que posee actualmente el INCOP:

Tabla 24 AtoN INCOP

DESCRIPCION	UBICACIÓN	BALIZA	ESTADO
Boya Recalada	Caldera	Blanca	Habilitado
Boya 1 Dársena	Caldera	Verde	Habilitado
Boya 2 Dársena	Caldera	Verde	Habilitado
Boya 3 Dársena	Caldera	Verde	Habilitado
Boya 8 Escombro Dique	Caldera	Roja	Habilitado
Baliza Rompeolas	Caldera	Roja	Habilitado
Poste señalización Duque Alba Puesto 4	Caldera	Blanca	En proceso
Baliza Puntarenas	Puntarenas	Roja	Habilitado
Boya 1 (canal de acceso)	Puntarenas	Roja	Habilitado
Boya 3 (canal de acceso)	Puntarenas	Roja	Habilitado
Boya 5 (canal de acceso)	Puntarenas	Verde	Habilitado
Boya 6 (canal de acceso)	Puntarenas	Verde	Habilitado
Boya 7 (canal de acceso)	Puntarenas	Verde	Habilitado
Boya 8 (canal de acceso)	Puntarenas	Verde	Habilitado
Boya 9 (Naufragio Fela)	Puntarenas	Roja	Habilitado
Boya 10 (Naufragio Neptuno)	Puntarenas	Azul y Amarillo	Habilitado
Faro La Punta	Puntarenas	Blanca	Habilitado
Faro Negritos	Isla Negritos	Blanca	Habilitado
Faro Cabo Blanco	Isla Cabo Blanco	Blanca	Habilitado
Faro Quepos	Punta Quepos	Blanca	Habilitado
Faros Herradura	Isla Herradura	Blanca	Habilitado
Boya verde 'B'	Golfito	Verde	Habilitado
Boya estribor 'G'	Golfito	Roja	Habilitado
Boya estribor 'F'	Golfito	Roja	Habilitado
Enfilación 37º Torre Muelle	Golfito	R-B-V	Habilitado
Enfilación 47º Rombo La Cuadra	Golfito	R-B-V	Habilitado
Rombo Cerro Mondongo	Golfito	Verde	Habilitado
Faro Cental canal de acceso	Golfito	Roja	Habilitado
Faro Punta Voladera	Golfito	Verde	Habilitado
Faro Canal Playa Cacao	Golfito	Verde	Habilitado
Baliza Canal Dique Seco	Golfito	Verde	Habilitado

Fuente: Elaboración propia

CALDERA - PUNTARENAS

Boya 8 Caldera

Boya de Recalada Caldera

Boya 5 Puntarenas

MUELLE DE GOLFITO

Boya B

Boya F

Boya G

Muelle de Golfito

Dos luces de enfilación sectorizadas de máxima definición, LED, alcance diurno de hasta 5 mn. y un alcance nominal nocturno de 23 mn.

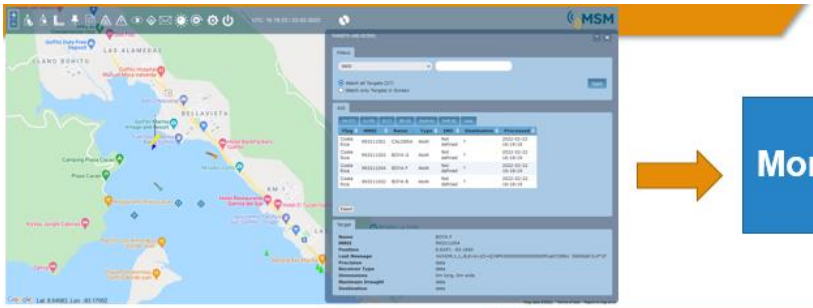

Sistema de Monitoreo Buques VTS

Sistema de Monitoreo AtoN NETCOM

VI. Gestiones relevantes

En el marco de la mejora continua, esta Dirección de Operaciones Portuarias, ha desarrollado acciones concretas para dinamizar las actividades administrativas y operativas que debe dar control y seguimiento, en las cuales se destacan:

- Análisis de aplicación de tarifas en las terminales portuarias administradas, a fin de crear uniformidad en operaciones con las mismas características.

- Se articularon las acciones tendientes a la reapertura de cruceros, trabajando en conjunto con el ICT y otras autoridades, así como una constante comunicación con las agencias navieras en torno a las reservas de cruceros que se mantienen a la fecha.

- Atención de las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Fiscalización a los Muelles de Quepos y Puntarenas.

- Cumplimiento de las medidas de seguridad emitidas por el INS en las pólizas de responsabilidad civil y contra incendio de los muelles.

- Remisión de la información atinente a este despacho para el informe de avance del Programa de Gestión Ambiental Institucional del período 2021.

- Se han emitido criterios sobre 51 reclamos recibidos por cobro de servicios portuarios, de los cuales el 98% son de fondeo, donde de 355 horas reclamadas, solo se acreditaron 124 horas, conforme a los análisis realizados.

- Fue presentado ante la SUTEL el trámite para la asignación de los MMSI para las linternas con AIS de las nuevas boyas y balizas. Se encuentra en proceso.

- A través del oficio CR-INCOP-DOP-2022-0121 se remitió a la Gerencia General y a la Presidencia Ejecutiva, las prioridades de inversión en el mediano y largo plazo para los puertos administrados.

- Se desarrolló la normativa para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna, la cual cito:

Recomendación	Cumplimiento
4.2 Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria y Ayudas a la Navegación	Plan de Gestión Integral para el Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria y las Ayudas a la Navegación (PGIM), aprobado mediante el oficio CR-INCOP-GG-2022-0500 de la Gerencia General.
4.3 Cronograma para la implementación del Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la infraestructura portuaria y ayudas a la navegación	Cronogramas del Plan de Mantenimiento según las frecuencias del PGIM: – Cronograma Mantenimiento ATON – Cronograma Mantenimiento PUNTARENAS – Cronograma Mantenimiento QUEPOS – Cronograma Mantenimiento GOLFITO – Plantilla Actividades PGIM
4.4 Fortalecer el marco normativo interno	– PR-DOP-DMIPAN Procedimiento Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Portuaria y Ayudas a la Navegación, aprobado mediante oficio CR-INCOP-GG-2022-0483 de la Gerencia General. – INS-DOP-01-SEPA Instructivo de Supervisión y Evaluación de los Puertos Administrados por INCOP, aprobado mediante oficio CR-INCOP-GG-2022-0507 de la Gerencia General.

Cargas de Trabajo

Esta Dirección Portuaria, en su rol de supervisión y control de las terminales administradas y vigilante del recurso humano destacado en cada muelle y en la propia dirección, ha detectado que los procesos y funciones desarrolladas, en la mayoría de los casos, significa elevados porcentajes de cargas de trabajo para las personas funcionarias, tal como se evidenció en el Estudio de cargas de trabajo de todo el personal del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico-2017 realizado por al empresa Van der Leer, firma contratada por la Unidad de Capital Humano.

Se destacan los resultados obtenidos en el informe de marras:

Tabla 25 Cargas de Trabajo

UNIDAD	CARGO	PORCENTAJE CARGA DE TRABAJO
Dirección Portuaria	Director Portuario	110.20%
	Asistente	146.20%
Muelle Puntarenas	Administrador	180.00%
Muelle Quepos	Administrador	90.82%
	Cajero	56.65%
	Facturador	88.00%
	Supervisor y Estadísticas	64.00%
Muelle Golfito	Administrador	173.33%
	Secretaria	Sin datos
	Operaciones y Cobro	151.87%
	Oficial de seguridad	57.53%

Fuente: Informe 2017 Empresa Van der Leer

De lo anterior, es claro que el alto volumen de procesos, actividades y funciones que se desarrollan en una de las áreas sustantivas del INCOP, como lo es esta Dirección Portuaria y los muelles administrados, la distribución del recurso humano existente es insuficiente para lograr una carga de trabajo aceptable y sana para las personas funcionarias.

Lo anterior, repercute directamente en el pago de tiempo extraordinario para lograr atender las múltiples tareas de los distintos puestos. Aunado a ello, la acumulación de vacaciones es otra consecuencia de esto.

Sin dejar de lado, la falta de plazas profesionales que permitan la rotación de puestos, de tal manera que se pueda cubrir periodos de vacaciones, incapacidades, licencias, sin recurrir a suplencias. También, se imposibilita el traslado de conocimiento de los distintos cargos, por esta situación.

Además, la falta de plazas de ingeniería en la Dirección repercute en la constante contratación de servicios profesionales externos, lo que, sin duda, impacta negativamente en el seguimiento de los proyectos, mantenimientos, supervisiones y, por ende, la pérdida de conocimiento al finalizar el contrato.

Sin duda alguna, la Administración Superior, debiera realizar las acciones necesarias para dotar de recurso humano profesional-administrativo y de ingeniería a esta Dirección y a los muelles, que le permitan subsanar las debilidades existentes y para mejorar las condiciones laborales de los colaboradores, incluso a nivel de salud.

VII. Seguimiento Acuerdos-Recomendaciones

Durante el primer semestre 2022, se atendieron las recomendaciones y acuerdos emitidos hacia la Dirección Portuaria, según los plazos definidos. Se gestionaron los acuerdos de Junta Directiva, asignados por la Gerencia General a este despacho.

Con relación a las recomendaciones de la Auditoría Interna producto del Estudio de carácter especial sobre la Dirección de Operaciones Portuarias, enfocado a la supervisión de las terminales administradas y los planes de mantenimiento, se encuentran cumplidas en tiempo y forma.

En los anexos 1 y 2 se detalla el avance y/o cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones bajo la responsabilidad de esta Dirección.

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

Durante el primer semestre 2022, se desarrollaron acciones concretas para dar una buena gestión a los puertos administrados, en términos financieros, operativos y de conservación de la infraestructura portuaria con el compromiso de brindar servicios de calidad, en apego a las metas establecidas en el plan anual operativo y a los objetivos estratégicos de la institución. El objetivo siempre será brindar una atención segura de nuestros clientes y público en general.

Por lo cual, se reitera a la Administración Superior que uno de los puntos medulares de INCOP es la situación actual con los problemas de infraestructura de los tres puertos administrados, y que esta Dirección Portuaria ha sido eficiente en lo que compete a especificaciones técnicas, planos y presupuestos; no obstante, la Unidad de Planificación está tramitando los códigos de los proyectos en el BPIP del Mideplan, por ello, los procesos licitatorios no pueden iniciar hasta tener certeza del código y de la asignación de presupuesto para iniciar en el año 2023.

Debido a lo anterior, es de carácter urgente que se definan los recursos que van a ser asignados a esta Dirección Portuaria para la ejecución de proyectos en el siguiente ejercicio económico.

Asimismo, tal como se mencionó sobre los estudios de cargas de trabajo y distribución de funciones llevados a cabo por el INCOP, es sumamente importante que la Administración Superior tome acciones en el corto plazo para minimizar el pago de horas extras, gastos en servicios profesionales, acumulación de vacaciones, situaciones legales y otras.

Se presentan recomendaciones emitidas por las administraciones de los muelles:

Muelle de Puntarenas

1. Se recuerda a la Administración Superior sobre el proceso de continuar o finiquitar el convenio INCOP – AyA, ya que urge realizar trabajos de

mantenimiento y reparación al sistema de tuberías que abastecen de agua potable a las embarcaciones.

Muelle de Quepos

1. Dotar de recursos (¢20.00 millones) para la reparación de la losa al ingreso del muelle, y que el servicio de ingeniería de la Dirección Portuaria remita las especificaciones técnicas, así como acompañamiento y supervisión de obras.

2. Valorar si el prescindir de los recursos del tiempo extraordinario para las operaciones fuera de horario hábil no contraviene lo recomendado por la Auditoría Interna para el chequeo o verificación de servicios.

3. Respecto al contrato de mantenimiento con la empresa Mikadeke S.A., se considera importante tener similitud de condiciones con los contratos de mantenimiento que tienen Puntarenas y Golfito, en cuanto a suministro del servicio de mantenimiento en su totalidad, que incluya mano de obra, materiales y equipos.

Muelle de Golfito

1. Realizar un estudio de reasignación o recalificación de plazas para los funcionarios del muelle de Golfito, ya que, a lo largo de la administración, el muelle ha requerido más y nuevas funciones debido al aumento en las operaciones de este, las cuales los funcionarios las han sobrellevado con el objetivo de que el muelle sea productivo y brinde servicios eficientes y eficaces cuando los clientes lo requieren.

2. Revisar los requisitos de la plaza de secretaria de servicio civil a fin de poder valorar los mismos y poder contar con personal suplente.

3. Analizar la posibilidad de trasladar o centralizar algunas de las labores correspondientes a control de crédito, y facturación con el fin de impactar la

carga de trabajo que se presenta en las labores que realiza el personal del muelle de Golfito.

IX. Bibliografía

- CR-INCOP-MP-2022-055 Informe I semestre Muelle de Puntarenas.
- CR-INCOP-MQ-2022-0012 Informe I semestre Muelle de Quepos.
- CR-INCOP-MG-2022-077 Informe I semestre Muelle de Golfito.
- Informes Mensuales 2022 Dirección Portuaria.
- Evaluaciones POI 2022.
- Reportes de Ejecución Presupuestaria 2022.
- Reportes de Estadísticas SEP 2022.
- Informe de Política Monetaria, julio 2022, BCCR.
- Otras fuentes consultadas.

X. Elaboración y Aprobación

El presente informe de gestión fue realizado, revisado y aprobado por:

MARIAM LISSETH CALVO CHAVES (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIAM LISSETH CALVO CHAVES (FIRMA) Fecha: 2022.08.26 15:13:00 -06'00'	JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Firmado digitalmente por JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2022.08.26 14:18:25 -06'00'
Elaboración por: Lcda. Mariam Lisseth Calvo Chaves Asistente Dirección Portuaria	**Revisión y Aprobación por:** Mba. Jeison Carranza Villalobos Director Portuario

XI. Anexos

Anexo 1 Estado de Acuerdos de Junta Directiva asignados a la DOP

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	OFICIO GERENCIA	ESTADO	OBSERVACIONES
No. 4300	No. 2	04-ago-2021	ACUERDO No. 2 Aprobar y acoger las recomendaciones contenidas en el Informe No. CR-INCOP-SF-048-2021 de fecha 30 de julio del 2021, suscrito por el MIII. Víctor Aníbal Morales Figueroa, secretario fiscalizador sobre el Estado de las Concesiones, correspondiente al período de enero a junio del 2021.Las recomendaciones son las siguientes: 2. La Unidad Técnica de Supervisión y Control (UTSC) en forma conjunta con la Dirección de Operaciones de INCOP (DOP), deberá revisar en detalle el Reglamento General de Servicios Portuarios de INCOP (RGSP), a fin de incorporar mejoras al mismo, debido al dinamismo de las operaciones portuarias actuales, para cumplir con lo anterior se otorga un plazo de 8 meses calendario.	CR-INCOP-GG-2021-0805	En proceso	Sobre el análisis del reglamento, se está trabajando en conjunto. UTSC pidió ampliación de plazo para ambos.
No. 4300	No. 2	04-ago-2021	ACUERDO No. 2 Aprobar y acoger las recomendaciones contenidas en el Informe No. CR-INCOP-SF-048-2021 de fecha 30 de julio del 2021, suscrito por el MIII. Víctor Aníbal Morales Figueroa, secretario fiscalizador sobre el Estado de las	CR-INCOP-GG-2021-0805	En proceso	Mediante oficio CR-INCOP-DOP-2021-0238 del 24/08/2021 se solicitó a la Contabilidad los gastos del 2006 al 2021 en ayudas a la navegación. Se obtuvo

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	OFICIO GERENCIA	ESTADO	OBSERVACIONES
			Concesiones, correspondiente al período de enero a junio del 2021. Las recomendaciones son las siguientes: 5. De acuerdo con la inversión que está realizando la Administración Concedente para adquirir un nuevo sistema de ayudas a la navegación, se recomienda a la Dirección de Operaciones de INCOP (DOP), revisar la tarifa de ayudas a la navegación, a fin de valorar su actualización ante la ARESEP, para el cumplimiento de lo anterior se otorga un plazo de 6 meses calendario a partir de la puesta en marcha del nuevo sistema.			respuesta en oficio CR-INCOP-UC-0168-2021 del 30/08/2021. En oficio CR-INCOP-DOP-2021-0293 se informó a la GG sobre el estado de los proyectos de Caldera-Puntarenas-Golfito para renovar el sistema de ayudas a la navegación, por lo que una vez finalizados los proyectos, se tendrán todos los insumos necesarios para plantear una solicitud de revisión de la tarifa por ayudas a la navegación ante ARESEP. En oficio CR-INCOP-DOP-2021-0383 se informó a SF del avance del proyecto de nuevas boyas. En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0249 se informa que el proyecto no ha finalizado.

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	OFICIO GERENCIA	ESTADO	OBSERVACIONES
No. 4337	No. 3	02-mar-2022	Acuerdo No. 3: En atención a la recomendación emitida por la Unidad de Planificación en el oficio No. CR-INCOPPI-015-2022 de fecha 15 de febrero del 2022, sobre el seguimiento al Plan Estratégico Institucional se le solicita a la Gerencia General que deberá validar la pertinencia y oportunidad del modelo de indicadores.	CR-INCOP-GG-2022-0199	Cumplida	Se conversó con GG y explicó que corresponde a GG la atención.
No. 4340	No. 1	23-mar-2022	Acuerdo No. 1:Aprobar y acoger las recomendaciones contenidas en el Informe No. CR-INCOP-SF-2022-0012 de fecha 14 de marzo del 2022 suscrito por el MIII. Víctor Aníbal Morales Figueroa, secretario fiscalizador sobre el II Informe Semestral 2021. Las recomendaciones son las siguientes: 1. Considerando lo indicado en el informe "Análisis estructural de los Muelles de Quepos y Golfito, diseño, planos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado e inspección / Especificaciones técnicas para el mantenimiento general del Muelle de Puntarenas (Plan de Mantenimiento) " realizado por Camacho & Mora; La DOP deberá de establecer una estrategia para implementar las acciones correspondientes para cada muelle, derivadas del informe en cuestión, para lo cual se otorga un plazo de 6 meses.	CR-INCOP-GG-2022-0252	Cumplida	Se atendió mediante oficio CR-INCOP-DOP-2022-0124 SF, Recom. 1 Inf II Sem 2021 CR-INCOP-SF-2022-0021 Cumplimiento Recomendación DOP

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	OFICIO GERENCIA	ESTADO	OBSERVACIONES
No. 4343	No. 4	06-abr-2022	Acuerdo No. 4: Acoger la recomendación emitida por la Secretaría de Fiscalización en el oficio No. CR-INCOP-SF-2022-015 de fecha 01 de abril del 2022, referente con el resultado de la inspección realizada a la Terminal de Puntarenas el martes 29 de marzo, 2022, sobre el estado de la infraestructura (Losa y Vigas Doble T) y se traslada a la Gerencia General de INCOP para buscar los recursos económicos y materiales a fin de intervenir lo antes posibles las vigas doble T y la losa del Muelle de Puntarenas, identificadas en mal estado de acuerdo con el informe de Camacho y Mora y la inspección realizada por esta Unidad, para lo anterior se le otorga un plazo de un mes calendario para informar a la Secretaría de Fiscalización las acciones a tomar debido a la gravedad del caso.	CR-INCOP-GG-2022-0305	Cumplida	Se atendió mediante oficio CR-INCOP-DOP-2022-0160 Atención Proyecto Vigas MP
No. 4347	No. 6	04-may-2022	Acuerdo No. 6:Trasladar propuesta de la empresa AQUAFOODS suscrita por el señor Patrick Roulet, director general de Aqua Foods Group S.A., denominada “Proyecto Progreso Acuícola”, para participar en el proceso de licitación del muelle de Quepos y su terreno aledaño, a la Gerencia General y a la Asesoría Jurídica, para que emitan su criterio.	CR-INCOP-GG-2022-0369	Cumplida	Se atendió con oficio CR-INCOP-DOP-2022-0202 Propuesta MARTEC del 09 junio 2022

Anexo 2 Estado Recomendaciones Informe Auditoría CR-INCOP-AI-I-2021-013

NÚMERO	RECOMENDACIÓN	PLAZO	ESTADO	OBSERVACIONES
No. 4.2	4.2 Diseñar formalmente por escrito y aprobado un Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria y Ayudas a la Navegación de todos los muelles administrados por el INCOP, que garantice razonablemente la protección y conservación de la infraestructura y con ello la eficiencia y eficacia de las operaciones brindadas en los centros portuarios. Plazo de Implementación: 30/06/2022	30/06/2022	Cumplida	La Dirección Portuaria remitió a la Auditoria interna con copia a GG oficio CR-INCOP-DOP-2021-0400 de fecha 21 de diciembre del 2021, cronograma de acciones para el cumplimiento de las recomendaciones descritas. La Dirección Portuaria remitió a la GG en oficio CR-INCOP-DOP-2022-0044 el avance de las recomendaciones descritas. En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0220 se solicita la valoración del cumplimiento de las recomendaciones. En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0220 se dan por terminadas las recomendaciones por parte de Auditoría Interna.
No. 4.3	4.3 Elaborar un cronograma para la implementación del Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la infraestructura portuaria y ayudas a la navegación responsabilidad del INCOP, dicho cronograma deberá contener al menos los siguientes elementos: Actividad, Responsable, Fecha Inicio, Fecha Finalización, Indicador de Desempeño y Producto esperable de la actividad, entre otros que la administración considera pertinentes. Plazo de Implementación: 30/06/2022	30/06/2022	Cumplida	
No. 4.4	4.4 Fortalecer el marco normativo interno, que garantice la existencia de un sistema de gestión de mantenimiento integral en los puertos administrados por el INCOP y las ayudas a la navegación. Esa normativa debe garantizar un razonable proceso de instrumentalización para realizar dichas actividades, como también, indicar el nivel de supervisión que tendrá la Dirección de Operaciones Portuarias en el proceso de gestión de los Planes de Mantenimiento. Plazo de Implementación: 30/03/2022	15/05/2022	Cumplida	

Anexo 3 Evaluación POI I semestre 2022 Dirección Portuaria

Cód.	Metas de Gestión	% cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
1.1	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de las boyas ubicadas en el Puerto de Puntarenas, Caldera, Quepos y Golfito, como ayudas a la navegación a los buques que arriben al litoral pacífico de Costa Rica.	50%	Se instalaron las boyas nuevas de Caldera y Puntarenas, pendiente cambio de linternas AIS por parte de la empresa adjudicataria. Se tramitaron las licitaciones 2022CD-000030-0019200001, 2022CD-000058-0019200001, 2022CD-000069-0019200001, 2022CD-000079-0019200001 para dar mantenimiento correctivo a 5 boyas viejas, no obstante, todas fueron infrustuosas por exceder el presupuesto asignado en las ofertas recibidas. Se volverá a tramitar en julio 2022.
1.2	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los faros de Herradura, Quepos, Cabo Blanco e Isla Negritos, como ayudas a la navegación a los buques que arriben al litoral pacífico de Costa Rica.	50%	Ejecutada la contratación 2021LA-000007-0019200001, correspodiente a mantenimientos preventivos en el Faro de Isla Negritos y Cabo Blanco. Ejecutada la contratación 2022CD-000018-0019200001 "Puesta en operación de las balizas de los Faros de Herradura y Cabo Blanco", pago en proceso. Se está licitando el mantenimiento de faros II semestre, contratación 2022LA-000001-0019200001, en análisis de ofertas.
1.3	Coordinar las actividades de Mantenimiento de los Muelles de INCOP mediante la contratación de un Ingeniero.	50%	Los informes mensuales se reciben a satisfacción, así como los pagos tramitados en tiempo y forma, bajo la contratación 2021CD-000172-0019200001 Ing. Karen Jiménez. Se amplió el contrato hasta diciembre 2022.
1.4	Gestionar el correcto aseguramiento (INS) de las instalaciones portuarias (Muelle de Quepos, Golfito, Puntarenas).	100%	Se pagaron de forma satisfactoria las Pólizas de responsabilidad civil e incendio todo riesgo 2022 por la suma de ¢158,676,199.32
1.5	Inspección del proyecto de reparación y reforzamiento estructural de los muelles de Puntarenas, Quepos y Golfito producto de la licitación abreviada 2021LA-000001-0019200001	N/A	Presupuesto eliminado por la Administración Superior al suprimir los recursos de los proyectos de infraestructura por la aplicación de la regla fiscal. Oficio CR-INCOP-GG-2022-0049
1.6	Compra de alacena para Presidencia Ejecutiva	100%	Se tramitó la compra de una alacena para la Presidencia Ejecutiva, a solicitud de ésta, por la suma de ¢152,550.00
1.7	Supervisión del nuevo duque de alba del Muelle Puntarenas	N/A	Presupuesto eliminado por la Administración Superior al suprimir los recursos para el proyecto de Nuevo Duque de Alba en Puntarenas, por la aplicación de la regla fiscal. Oficio CR-INCOP-GG-2022-0049
1.8	Construcción del Parqueo de Enturnamiento de Camiones en Puerto Caldera	N/A	Presupuesto eliminado por la Administración Superior al suprimir los recursos para el proyecto de Parqueo de Enturnamiento de Caldera, por la aplicación de la regla fiscal. Oficio CR-INCOP-GG-2022-0049
1.9	Sustitución de boyas de Caldera y Puntarenas	50%	Se tramitó el pago del 50% del proyecto, mediante oficio CR-INCOP-DOP-2022-0150 por el monto de $174,521.16. Pendiente el 50% contra entrega de informes finales, sistema de monitoreo funcionando y lintenas con AIS.
2.1	Supervisar y Coordinar con los Administradores de los muelles la eficiente atención de buques.	50%	Se reciben los informes mensuales, se realizan giras de supervisión, y se emiten los lineamientos a seguir, así como las recomendaciones a los administradores de muelles.
2.2	Administrar la temporada de cruceros en muelle de INCOP.	50%	Ya finalizó la temporada de cruceros 2021-2022, se mantiene consolidado de las reservas de cruceros en los muelles administrados. Al cierre del primer semestre se recibieron 52 cruceros en total: 35 Puntarenas, 6 Quepos, 11 Golfito.
2.3	Administrar los servicios portuarios prestados por INCOP en Caldera y Punta Morales.	50%	Solicitudes de servicios tramitadas en tiempo y forma. Al cierre del segundo trimestre se tramitaron 354 solicitudes, conforme los servicios brindados a las naves.
3.1	Verificar el cumplimiento de las recomendaciones y observaciones hechas por la administración superior y/o entes externos.	75%	Auditoría: En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0220 se solicita la valoración del cumplimiento de las recomendaciones. En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0220 se dan por terminadas las recomendaciones por parte de Auditoría Interna. Fiscalización: En oficio CR-INCOP-DOP-2022-0124 se solicita cumplimiento, en oficio CR-INCOP-SF-2022-0021 da por terminada la recomendación. Gerencia: en oficio CR-INCOP-DOP-2022-0160 se da atención al Proyecto Vigas MP, le cual está en recepción de ofertas. Gerencia: en oficio CR-INCOP-DOP-2022-0202 se da atención al análisis de propuesta MARTEC para JD. En proceso: 2 recomendaciones de Fiscalización y en plazo vigente.
3.2	Administración gastos varios para cumplimiento a labores varias de planeación y control.	75%	Se ejecutan los gastos conforme lo planificado, giras a muelles, renovación de firma digital, compra de zapatos de seguridad, compra bloqueadores solares. El restantes 25% es para viáticos en giras a muelles del II semestre 2022.
3.3	Remuneraciones, tiempo extraordinario, recago funciones	N/A	La DOP no posee recursos en esta partida, se trasladaron a Quepos para atender operaciones de los clientes.

POI I semestre 2022 MUELLE PUNTARENAS

Cód.	Metas de Gestión	% cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
1.1	Contar con servicios de paramédicos para la atención de cada crucero atendido en el Muelle de Puntarenas. Temporada 2020-2021. (Según lo establecido en el código PBIP)	50%	Para este semestre se recibieron 35 cruceros, con una ejecución de ¢5.250.000, OC # 30905.
1.2	Contar con servicios de Guadacabos en cada crucero atendido en el Muelle de Puntarenas. Temporada 2020-2021.	50%	Para este semestre se recibieron 35 cruceros, con una ejecución de ¢10.782.472,99. OC # 30879.
1.3	Coordinar el mantenimiento correctivo y/o preventivo del montacargas.	60%	Se realizaron dos mantenimientos conforme a los requerimientos y necesidades del equipo, según ordenes de compra #31099 y #31159, por un monto total de ¢1.604.068.51, quedando disponible una ejecución presupuestaria de ¢1.604.068,51, para lo que queda del año.
1.4	Coordinar el mantenimiento de la Planta Eléctrica.	N/A	Se traslado la meta para la Unidad de Servicios Generales.
1.5	Para trabajos de mantenimiento de bitas, escalas y plataformas de pasajeros	N/A N/A	El prespuesto de esta meta se elimino en virtud de que los recursos se trasladaros para la meta 20-04.110 para poder realizar urgentemente la reparacoipn de vigas doble t y losa del puente de acceso del MP.
1.6	Remuneraciones	32%	Se ejecutan las labores en el tiempo extraordinario que sea necesario para atender las operaciones portuarias, sin embargo, por una decisión de la Administración Superior no se están pagando las horas extras de varios meses, por lo que, el gasto no está reflejando la realidad, siendo mayor el porcentaje según las horas laboradas.
1.7	Gastos Varios	5%	Se ejecutan los gastos conforme a lo programado, se renovó firma digital, pago de póliza de montacargas, combustible para planta eléctrica y montacarga.
1.8	Ampliación del Duque de Alba	N/A N/A	Presupuesto eliminado por la Administración Superior al suprimir los recursos para el proyecto de Nuevo Duque de Alba en Puntarenas, por la aplicación de la regla fiscal. Oficio CR-INCOP-GG-2022-0049
1.9	Contratación de empresa para mantenimiento y trabajos de operación	cumple 50%	Contratación ejecutada acorde a lo programado. Esta contratación quedo finalizada el pasado 18/06/2022. Se esta promoviendo en SICOP la nueva Licitación. Se ha ejecutado ¢19.690.249,98.
1.10	Sustitución de Vigas Doble Tee y Losa.	15% 0%	Se encuentra en SICOP para su proceso de contratación mediante Licitación Abreviada: 2022LA-000003-0019200001. Fecha para la recepción de ofertas es el 7/07/2022.-

POI I semestre 2022 MUELLE QUEPOS

Cód.	Metas de Gestión	% cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
1.1	Sustitución de Barandas Métalicas Perimetro MQ	N/A	Por disposición de la Dirección Portuaria, se trasladaron los recursos al Muelle de Puntarenas para reparar urgente las vigas doble T, por lo tanto, esta meta quedó sin recursos y se reprogramó para el año 2023.
1.2	Ejecución de mantenimiento	50%	Se adjudicó nuevo contrato de mantenimiento de las instalaciones portuarias y zonas verdes a partir del 12 de abril 2022 por 12 meses. Contratación en ejecución, acorde al plan de mantenimiento del muelle.
1.3	Mantenimiento correctivo y preventivo de la rampa fija	100%	Se ejecutó un mantenimiento por 208,937.95 en el primer semestre. La meta no tiene más recursos por cuanto se trasladaron para reforzar otras partidas debido a que la empresa Reysa S.A. tiene en mantenimiento la rampa.
1.4	Tensoras – Sandblasting- Pintura del Puente de acceso	10%	El plazo de la licitación 2021LA-000015-0019200001 a cargo de la empresa Taller Industrial Reysa se encuentra suspendido por aspectos técnicos en la realización del cambio de las tensoras, dadas las condiciones de infraestructura en mal estado que posee el Muelle de Quepos. Se está haciendo análisis técnico para continuar con el proyecto sin comprometer la infraestructura actual y los servicios portuarios que brinda el muelle. Realizaron entrega de I avance pero no se aceptó técnicamente, por tanto no se ha podido girar ningún pago este año. Se espera reiniciar actividades a partir de julio 2022.
2.1	Gastos varios	65%	Ejecución de gastos acorde a las necesidades del muelle, tales como: pago de impuestos municipales, ultrasonido losa del muelle, viáticos, peajes, reparaciones eléctricas, especies fiscales, combustible, pinturas, productos químicos, formularios servicios, mecate, limpieza, cinta de seguridad, entre otros,
2.2	Adquisición suministros	55%	Ejecución de gastos acorde a las necesidades del muelles para compra de suministros de oficina y uso en las instalaciones portuarias, tales como: cadenas, candados, mouse y teclado, carretillo, repuestos, entre otros.
2.3	Remuneraciones	75%	Recursos para tiempo extraordinario ejecutados en un 100%, se solicitó reforzar la partida para atender la temporada de cruceros de setiembre a diciembre 2022, sin embargo, no se han aprobado los recursos. La partida de suplencia se ejecuta en la licencia de maternidad de Nelly Zamora y finaliza en agosto 2022.

POI I semestre 2022 MUELLE GOLFITO

Cód.	Metas de Gestión	% cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
1.1	Remitir mensualmente a Contabilidad la documentacion respectiva en forma digital sobre los servicios brindados a las Embarcaciones atendidas en Muelle.	50%	Continuar con las labores realizadas y generar controles que permitan mejorar la eficacia.
1.2	Brindar informes mensuales en forma digital a la direccion Portuaria referente a las actividades técnicas, operativas.	50%	Se envian los informes digitales de forma mensual y se remitie un informe semestral a DOP correspondiente a periodo 2020, se remiten informes de cumplimiento de recomendaciones INS.
1.3	Gastos Varios	25%	Se han realizado las giras indicadas por la administracion en cuanto a la asistencia de charlas, reuniones, capacitaciones del personal del muelle de Golfito
1.4	Remuneraciones	51%	Se han cancelado oportunamente los conceptos por salarios y horas extra al personal del muelle de Golfito
1.5	Servicios publicos y Privados--Recobro de Agua y electricidad	100%	Se han cancelado oportunamente los servicios publicos requeridos por el muelle de Golfito, asi como los costos por venta agua y electricidad. Se cancela lo correspondiente al servicio nuevo para el sistema electrico del muelle.
2.1	Servicio de Seguridad Portuaria de apoyo para cumplir con el Plan de Proteccion de las Instalaciones Portuarias.	100%	Se realizan las especificaciones de los trabajos requerios y se realiza la contratacion para el segundo trimestre de el servicio deseguridad y apoyo en las Labores de operacion portuaria presupuesto asignado a la unidad de servicios generales . Se han realizado trabajos de limpieza de losa de muelle
2.2	Servicio de Amarre y Desamarre	51%	Se contrato el servicio de amarre y desamarre para las embarcaciones que arriben a Golfito en el año 2020, 2021. y se realiza la ampliacion correspondiente, se realizan las especificaciones tecnicas para una contratacion conjunta para los puertos se prublicara en sicop para el mes de Julio de 2022.
2.3	EJECUCION DE PLAN DE MANTENIMIENTO	20%	Se encuentra en proceso de contratacion en SICOP el contrato de personal de mantenimiento , se trabaja ademas en un plan de gestion integral para los puertos, el contrato de mantenimiento se encuentra en etapa de evalucion de ofertas.
3.1	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA RESULTADO DE ESTUDIO ESTRUCTURAL	N/A	Esta meta fue eliminada por cuanto la direccion portuaria en el alcance de la contratacion del estudio estructural de los puerto incluye al muelle de Golfito. La contratacion se encuentra adjudicada.
3.2	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ILUMINACION DE PREDIOS Y MUELLES.	15%	este presupuesto fue trasladado a servicios generales, luego se devolvieron los recursos, se esta trabajando en las especificaciones tecnicas para desarrollar el proyecto en el mes de julio de 2022
3.3	MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DIQUE SECO	N/A	esta meta fue eliminada
3.4	COMPRA DE BOYAS Y ADITAMENTOS PARA AYUDAS A LA NAVEGACION Y DEFENSA DE REPUESTO.	N/A	se encuentra en proveeduria el pago de los servicios y se eliminan los recursos para la compra de cadenas ya que las boyas nuevas inlcuyen cadenas.
3.5	MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE BITAS DE AMARRE	10%	Se encuentra en proceso las especificaciones tecnicas para ser revisadas por la direccion portuaria y se realiza la solicitud de compra en el mes de julio de 2022 .
3.6	Adquisicion de materiales y suministros que permitan el cumplimiento del plan de mantenimiento anual. Mensual	25%	se realiza la aquisicion de materiales necesarios para estos meses, en el segundo trimestre se experimienta un aunmento de adquicion ya que de los materiales del 202 aun se tenia existencias, las compras se generar en le segundo trimestre 2022 ya se encuentran las especificacion es de compra con un 80% de avance. se realiza la solicitud de compra de materiales tales como pintura y lamparas de iluminacion se publicara en sicop en el mes de Julio de 2022.